

Comentarios de la Prensa

Un manifiesto catalán a la opinión internacional

En el debate político, el acusador quedó reducido al papel de acusado

MADRID, 22 (5 45 t.)

(POR TELEFONO)

Los comentarios más salientes de los diarios madrileños en sus ediciones de esta mañana, son los que a continuación ofrecemos a nuestros lectores:

Nuestro comercio exterior

El periódico gráfico de significación monárquica, ocupándose de la Asamblea celebrada por los productores valencianos, dice que hay que examinar detenidamente la grave situación creada por las injustificadas modificaciones que se vienen haciendo en el tratado de comercio franco español.

También censura que en el Parlamento actual se siga el viejo procedimiento de buscar fórmulas por medio de gestiones secretas y privadas.

Ante un manifiesto

El mismo diario, antes aludido, inserta el manifiesto que los catalanes dirigen a la opinión internacional, en el que se dice que el Gobierno y el Parlamento español tratan de cometer un fraude contra las reivindicaciones de aquella región, habiéndose a la vez de la existencia del Estado catalán.

El acusador acusado

Comentando el resultado del debate político, el periódico órgano del partido socialista dice que el acusador de Zaragoza quedó reducido al papel de acusado por esforzarse en amparar intereses bastardos.

Los estados de opinión

Refiriéndose igualmente a la situación política actual, un diario republicano liberal se muestra conforme con el discurso del señor Azáña, pronunciado en contestación al del señor Lerro, en el que dijo que había que salir al paso de los estados de opinión, cuando éstos no son convenientes para el país.

El bilingüismo

Otro rotativo republicano publica un editorial diciendo que no se explica por qué el rector de la Univer-

dad de Madrid se muestra partidario del bilingüismo en Cataluña, cuando esto constituye un golpe de muerte para el castellano.

Libertad de Prensa

El periódico órgano de los católicos propugna en su número de hoy porque el Gobierno autorice la reaparición de «El Imparcial». M.

BOLIVIA Y PARAGUAY

El ataque de los paraguayos se considera como el preludio de un plan general

Informan de La Paz que en dicha capital se considera el ataque de las fuerzas paraguayas como el preludio de un plan general.

Los cadáveres de los soldados bolivianos, muertos en la batalla de Santa Cruz, presentan seis heridas de bala, balas que han sido encontradas en los cadáveres, lo que parece demostrar que las tropas paraguayas están dispuestas a una guerra sin cuartel.

NUEVO DIA

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.

LA RUTA

Grandes acontecimientos

La política alemana está llamada a producir en la esfera internacional hondas perturbaciones, bien sea por el espíritu militarista de aquel gran pueblo, bien por la marcha de los acontecimientos interiores entre hitlerianos y comunistas.

Por de pronto se advierte en aquella República una regresión del sentido democrático para dar paso franco a una dictadura de von Papen, sancionada por decretos del mariscal Hindenburg, so pretexto de guardar el orden público.

Todos los ministros han sido destituidos de sus cargos, confiriéndose al canciller ilimitados poderes para nombrar y separar toda clase de funcionarios civiles y militares y para designar los nuevos ministros que llevarán el nombre de comisarios.

En la provincia de Brandeburgo, dentro de la cual se encuentra la capital de Alemania, se ha declarado el estado de guerra y se ha restablecido la pena de muerte tanto para castigar las agresiones personales como para los delitos en que se utilicen explosivos o se recurra al incendio.

Esto ocurre en la República alemana, cuyos ciudadanos son tenidos por los más cultos de Europa

Las grandes paradas de «nazis», equivalentes a aquellas otras que eran admiración del mundo antes de la declaración de la Guerra Europea, son un alarde del triunfo electoral de Hitler y una preparación para afrontar posibles contingencias armadas.

La Conferencia del Desarme parece que fomenta el espíritu bélico de los pueblos

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Albázar

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 22 (5'12 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, a 3 13
 Vacas, de 2'00 a 3'03.
 Toros, de 2'78 a 3 00
 Bueyes, de 2 78 a 2 87; promedio 2 86.
 Terneras de Castilla, de primera, de 3 96 a 4'26; de segunda, de 3 56 a 3 87.
 Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'61 a 3 91; de segunda, de 3 17 a 3 56
 Idem de Galicia, de 3 04 a 3 69.
 Idem de la Tierra, de 3 00 a 3 61
 Lanarea: Corderos, de 3 00 a 3 15; ovejas, de 2 40 a 3 14
 Cerdos castellanos chatos, de 2'60 a 2 80
 Idem murcianos, a 2 65; promedio, 2 66.—Mencheta

DE INGLATERRA

Los restos del ex rey Manuel no serán enterrados en Portugal

El «Daily Herald», de Londres, dice que a pesar de la autorización dada por el Gobierno portugués para que los restos del ex rey Manuel fueran enterrados en tierra portuguesa, la esposa del ex rey hay expresado el deseo de que el cuerpo de su esposo sea enterrado en la Iglesia de Welbitge, de Surr y.

De la insula de Maclá

De un orfanato francés han sido raptadas siete niñas

¿Se ha capturado a Casanellas?

MADRID, 22 (5'25 t.)

(POR TELEFONO)

Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta del siguiente suceso que está siendo muy comentado.

En el Orfanato francés se presentaron esta mañana un caballero y una señora, ambos de nacionalidad francesa, diciendo que iban de parte de la directora de una Colonia escolar, para recoger a siete niñas que habían de formar parte de dicha Colonia.

En un automóvil situado a la puerta del edificio, montaron las siete criaturas con la pareja de desconocidos.

Más tarde la directora del establecimiento pudo comprobar la falsedad de lo de la Colonia, dando cuenta del hecho inmediatamente a las autoridades.

La Policía realiza activas gestiones para dar con el paradero de las niñas raptadas.

En Gerona

Dicen de Gerona que la Policía ha practicado varios registros domiciliarios relacionados con la detención de Ramón Casanellas, guardándose gran reserva sobre estas actuaciones.—M.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Joaquín Albalade Lafuente. Guardia: Teniente, don Bernardo Pérez Muñoz.

Imaginería: Otro, don Leoncio Santisteban Moreno.

Vigilancia: Otro, don Manuel Sánchez Herrero.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno.—Café con leche.

Primera comida.—Estofado de patatas con carne. En salada rusa. Filetes en salsa de tomate. Vino. Postre, galletas.

Segunda comida.—Arroz con carne y chorizo, bacalao con tomate. Vino. Postre, queso.

OBSEQUIO A LERROUX

Se le regala un pergamino

POR TELEFONO

Madrid, 22 (6'10 t.)—Una comisión de recaudadores, de León, ha hecho entrega esta mañana de un pergamino que regala al señor Lerroux.—Mencheta.

Entre bromas y veras

¿Qué pasa en Alemania, en Paraguay y Bolivia y la Argentina y Uruguay?

¡Nada! En la Sociedad de Naciones se está discutiendo la cuestión del desarme.

Y eso, ¿qué le cuesta a las naciones que desean la paz por medio de la guerra?

Pues una cantidad que entre todos tocamos a bien poco.

¿Usted sabe lo que le corresponde?

El gran Senador Gómez ofrece una fórmula para arreglar lo de la baja de la peseta: solicitar el informe de los técnicos y hacer luego lo contrario

¡Ay! Si la teoría fuera susceptible de aplicarla a todos los casos!

Pues tendríamos resuelto el conflicto del paro obrero, haciendo lo contrario de lo que se le ocurre a Largo Caballero y asesores mártires.

—

—

—

—

—

—

—

—

Termas de Montemayor (Cáceres)

REUMA - PIEL - VIAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

— GRAN HOTEL DEL BALNEARIO —

140 habitaciones, todo confort

Cuartos con baño

1.º de Junio al 15 de Octubre

De la provincia

Cuestiones tabaqueras

Una alocución

La Comisión Organizadora del Sindicato de Zona nombrada en la Asamblea que se celebró en Navalmoral el día de 10 del corriente, ha repartido a todos los cultivadores de tabaco de las provincias de Cáceres, Toledo y Avila, que componen la Zona 6.ª del cultivo peninsular, la alocución siguiente:

A los cultivadores de tabaco de la Zona sexta. — Provincias de Cáceres, Toledo y Avila

La gran Asamblea convocada en Navalmoral el día 10 del corriente por medio de nuestra proclama, 29 de Junio, se ha celebrado con todo entusiasmo. A pesar de hallarnos en la época que son más intensos los trabajos agrícolas por la recolección de los cereales en unas comarcas y en otras por el cultivo del tabaco y del plimiento a pesar de los rigores del calor y las molestias que supone viajar estos días de temperaturas altísimas, han asistido a la Asamblea delegados de muchos pueblos tabaqueros de nuestra zona y representantes de cerca de un millar de cultivadores.

Y nosotros no podemos pagar el viaje a los asistentes de la Asamblea como hacen esas decantadas organizaciones tabaqueras que gastan mucho porque todo sale de los bolsillos de la masa general de cultivadores de tabaco, sumisa hasta hoy a todos los designios de unos cuantos señores dirigidos por un dictador omnipotente...

El gran movimiento inicial de nuestra campaña, manifiesta elocuentemente que hemos interpretado el anhelo general de nuestros compañeros cultivadores de tabaco que aspiran a recoger la bandera levantada por aquellos cultivadores de varios puntos de nuestra zona, después de la borrascosa Asamblea de Jarafz del 21 de Septiembre de 1930. En aquella famosa Asamblea, se nombró, en medio de una protesta imponente, secretario-tesorero y perito-delegado — todo junto — al representante que no siendo cultivador de tabaco, disfrutaba y viene aun disfrutando la plantación más rica y de más segura cosecha; una plantación que no teme al pedrisco, ni a los accidentes que amenazan la tranquilidad de todos los que arriesgamos nuestros intereses y nuestros trabajos en las duras empresas del campo...

A los desesperados alegatos que firma la Comisión Ejecutiva Central de esa flamante Federación Nacional de Sindicatos, tenemos que contestar con toda la energía de nuestro espíritu templado a fuerza de desengaños... ¡No queremos esa Asociación creada por un solo hombre para asegurarse el disfrute de rendimientos cuantiosos!... ¡No queremos delegados técnicos que no son cultivadores de tabaco y que no pueden sentir los verdaderos problemas de la tierra!... ¡No queremos Sindicatos que son abortos de aquella Asociación fenecida! ¡Eso son Sindicatos, con un «director gerente» que es el mismo secretario-tesorero perito delegado y delegado técnico — todo en una pieza — que ha venido absorbiendo hasta hoy la representación de las masas cultivadoras de tabaco para mantener los tributos que pesan sobre nuestras liquidaciones...

¡Nosotros crearemos nuestros Sindicatos Cooperativos de Zona, integrados solamente por cultivadores de tabaco, sin «director gerente a sueldo» ni delegado técnico que se lleve más del «cuatro por ciento» de nuestros ingresos... En la Asamblea celebrada en Navalmoral el día 10 del corriente, ha quedado nombrada una Comisión Organizadora encargada de articular el Reglamento del Sindicato Cooperativo de la Zona de Cáceres, Toledo y Avila. Asimismo se acordó convocar nuevas Asambleas en algunos pueblos de la Vera. A estas Asambleas se invitará al «director gerente» de los flamantes Sindicatos creados sobre los restos de la Asociación moribunda, para oponente programa contra programa, orientación contra orientación, historia contra historia, procedimientos contra procedimientos... Esto acredita la nobleza de nuestra conducta y la honradez de nuestra causa... Las personas, por muy encumbradas que estén, no deben interesarnos... ¡Vamos a la defensa de los intereses de todos los cultivadores de tabaco, que ya forman un sector importante...

En el que figuran cultivadores de la tierra de capacidad intelectual meritísima, de solvencia moral indiscutible, para los que es un escarnio la sumisión a esas ingerencias personales ajenas a los intereses colectivos... ¡Vamos a la coordinación de esfuerzos con los factores que componen la Industria del Tabaco (Cultivadores, Centros de Fermentación, Fábricas de Tabaco Expendedores) organizados bajo el estandarte de la Federación Nacional Tabaquera Española!... Vamos a establecer con esas fuerzas ya organizadas, aquellos puntos de coincidencia necesarios para llegar al desplazamiento de los poderosos enemigos del cultivo del tabaco en España, que son los administradores de la renta.

Y para esta labor eminentemente social, cooperativa, altruista, no necesitamos tutores que expriman nuestros ingresos, ni empujados «gerentes con sueldo». Eso está muy bien para sociedades especuladoras, para empresas mercantiles o industriales de fines utilitarios... Para una colectividad de productores que tratan de ayudarse mutuamente en la defensa de sus intereses; para un Sindicato o Federación de Sindicatos Cooperativos de los cultivadores del campo, eso no es admisible, no es honesto; eso, bajo el punto de vista social, es un absurdo cuando no una impudicia...

Así, pues, compañeros cultivadores de tabaco... Vamos a la creación del «Sindicato Cooperativo Tabaquero de la Zona de Cáceres Toledo y Avila», del que irradiará luego el movimiento a todas las demás Zonas españolas para formar la gran «Federación Nacional de Sindicatos de la Industria de Tabaco»... Para dar cima inmediatamente a nuestro proyecto, suscribid como un solo hombre el boletín adjunto, dándose de baja en esos Sindicatos burocráticos que se formaron a costa de nuestra independencia y de nuestros intereses...

¡No paguéis a la fuerza lo que no dáis de buen grado! ¡Que nuestras liquidaciones de tabaco no sufran por más tiempo el grillete de unos impuestos que rechazan de consumo la lógica y el sentido común!... ¡Fuera tutelas, compañeros! ¡Que cada uno viva con libertad y con dignidad!... Os saludan vuestros compañeros cultivadores de tabaco. — La comisión organizadora de Navalmoral.

Ayer fué una comisión a Losar de la Vera con ánimo de celebrar un acto público de propaganda. El pueblo se hallaba en fiestas con animadísimo baile y la desbordante alegría tan peculiar de los pueblos veratos en los días de jolgorio. Los visitantes renunciaron voluntariamente a la celebración del acto que pensaban celebrar, pero aceptando la cortés invitación del culto y simpático alcalde del Losar, señor Urúe, se improvisó en la sala del Ayuntamiento una conferencia o charla que fué escuchada por un centenar de cultivadores entusiastas; tan entusiastas que espontáneamente dejaron el alegre esparcimiento de una noche deliciosa de bailes y jarana por oír a los oradores más de dos horas que duró la charla improvisada.

Don Francisco Lirón y don Honorio Bautista, éste como afiliado a la Federación Nacional Tabaquera, y aquél como cultivador, expusieron a los reunidos sus puntos de vista respecto a la nueva fase que adquiere la organización de los cultivadores de tabaco. Elevando la cuestión de todo personalismo manifestaron sus propósitos de sanear el ambiente poniendo a los cultivadores ante el panorama de una organización cooperativista, perfectamente democrática, sin tutelas ambiciosas ni actitudes absurdas, que no pueden tener para el cultivador otras consecuencias que la desmoralización y el quebranto en sus intereses. Sembradores de ideas, se conforman con llevar al espíritu de los labradores veratos, tan mimados por los que han vivido a expensas del cultivo, las orientaciones precisas a su liberación.

Los oradores fueron escuchados con toda simpatía y el acto terminó dentro de la mayor cordialidad. Por medio de estas líneas hacen constar su profundo reconocimiento al digno y popular alcalde del Losar, señor Urúe por las atenciones recibidas.

Los oradores fueron escuchados con toda simpatía y el acto terminó dentro de la mayor cordialidad. Por medio de estas líneas hacen constar su profundo reconocimiento al digno y popular alcalde del Losar, señor Urúe por las atenciones recibidas.

Los oradores fueron escuchados con toda simpatía y el acto terminó dentro de la mayor cordialidad. Por medio de estas líneas hacen constar su profundo reconocimiento al digno y popular alcalde del Losar, señor Urúe por las atenciones recibidas.

Los oradores fueron escuchados con toda simpatía y el acto terminó dentro de la mayor cordialidad. Por medio de estas líneas hacen constar su profundo reconocimiento al digno y popular alcalde del Losar, señor Urúe por las atenciones recibidas.

Los oradores fueron escuchados con toda simpatía y el acto terminó dentro de la mayor cordialidad. Por medio de estas líneas hacen constar su profundo reconocimiento al digno y popular alcalde del Losar, señor Urúe por las atenciones recibidas.

Los oradores fueron escuchados con toda simpatía y el acto terminó dentro de la mayor cordialidad. Por medio de estas líneas hacen constar su profundo reconocimiento al digno y popular alcalde del Losar, señor Urúe por las atenciones recibidas.

Los oradores fueron escuchados con toda simpatía y el acto terminó dentro de la mayor cordialidad. Por medio de estas líneas hacen constar su profundo reconocimiento al digno y popular alcalde del Losar, señor Urúe por las atenciones recibidas.

Los oradores fueron escuchados con toda simpatía y el acto terminó dentro de la mayor cordialidad. Por medio de estas líneas hacen constar su profundo reconocimiento al digno y popular alcalde del Losar, señor Urúe por las atenciones recibidas.

Los oradores fueron escuchados con toda simpatía y el acto terminó dentro de la mayor cordialidad. Por medio de estas líneas hacen constar su profundo reconocimiento al digno y popular alcalde del Losar, señor Urúe por las atenciones recibidas.

Los oradores fueron escuchados con toda simpatía y el acto terminó dentro de la mayor cordialidad. Por medio de estas líneas hacen constar su profundo reconocimiento al digno y popular alcalde del Losar, señor Urúe por las atenciones recibidas.

Los oradores fueron escuchados con toda simpatía y el acto terminó dentro de la mayor cordialidad. Por medio de estas líneas hacen constar su profundo reconocimiento al digno y popular alcalde del Losar, señor Urúe por las atenciones recibidas.

Los oradores fueron escuchados con toda simpatía y el acto terminó dentro de la mayor cordialidad. Por medio de estas líneas hacen constar su profundo reconocimiento al digno y popular alcalde del Losar, señor Urúe por las atenciones recibidas.

Los oradores fueron escuchados con toda simpatía y el acto terminó dentro de la mayor cordialidad. Por medio de estas líneas hacen constar su profundo reconocimiento al digno y popular alcalde del Losar, señor Urúe por las atenciones recibidas.

Los oradores fueron escuchados con toda simpatía y el acto terminó dentro de la mayor cordialidad. Por medio de estas líneas hacen constar su profundo reconocimiento al digno y popular alcalde del Losar, señor Urúe por las atenciones recibidas.

Los oradores fueron escuchados con toda simpatía y el acto terminó dentro de la mayor cordialidad. Por medio de estas líneas hacen constar su profundo reconocimiento al digno y popular alcalde del Losar, señor Urúe por las atenciones recibidas.

Los oradores fueron escuchados con toda simpatía y el acto terminó dentro de la mayor cordialidad. Por medio de estas líneas hacen constar su profundo reconocimiento al digno y popular alcalde del Losar, señor Urúe por las atenciones recibidas.

Los oradores fueron escuchados con toda simpatía y el acto terminó dentro de la mayor cordialidad. Por medio de estas líneas hacen constar su profundo reconocimiento al digno y popular alcalde del Losar, señor Urúe por las atenciones recibidas.

Los oradores fueron escuchados con toda simpatía y el acto terminó dentro de la mayor cordialidad. Por medio de estas líneas hacen constar su profundo reconocimiento al digno y popular alcalde del Losar, señor Urúe por las atenciones recibidas.

ANTONIO GONZALEZ REVOCADOR A LA CATALANA

Especialidad en esgrafiados y dibujos al relieve
Revocos petros y areniscos
Imitaciones a ladrillos y piedras de todas clases
e imitaciones a mármoles a fuego
de todas clases

AVISO: Confitería «La Mallorquina» - Cáceres

Una publicación de actualidad
«La coordinación del automóvil con el ferrocarril»

En estos momentos, en que el Poder público siente una legítima preocupación por cuanto tienda a coordinar los transportes por ferrocarril y los transportes por carretera, provocando una Conferencia de elementos oficiales, técnicos e interesados para buscar una fórmula de solución, es de un alto interés el folleto que acaba de publicar «Unión Económica», bajo el título que sirve de epígrafe a estas líneas. El folleto es la traducción de seis artículos que recientemente vieron la luz en «The Times» y en los cuales, con la autoridad del gran diario inglés, se estudia el problema con referencia a Inglaterra, el país clásico de los carriles de hierro. El problema es fundamentalmente el mismo en todas partes, porque son los mismos sus factores. Por eso la «Unión Económica» después del título general del folleto, pone como subtítulo: «El caso de Inglaterra como índice de la situación mundial del problema y su posible solución». Las observaciones, datos comparativos, juicios y razonamientos que con relación a Inglaterra se hacen, son aplicables a todos los países, y desde luego a España. Resulta por todo ello el folleto de «Unión Económica» una aportación interesante, que tiene más valor por la actualidad del problema y por la objetividad con que se expone. La experiencia inglesa es muy digna de tenerse en cuenta como una trabazón orgánica de intereses en beneficio de la economía nacional.

Se ha trasladado
MANUEL NIETO T MARMOLISTA
Exposición y Despachos
CONCEPCION, 1
TELEFONO, 318
Talleres: Nueva, núm. 1
CACERES

¡Licenciados! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado. — Preclados, 64, Madrid.

JOYERIA Y PLATERIA POZAS MORET, 32 TELEFONO 393
Taller de composturas y grabados
Se reforman toda clase de alhajas
Trabajos en esmaltes finos
Retratos sobre esmaltes en todos los tamaños que se deseen

Temas de actualidad Fin de curso

La jaula escolar ha quedado desierta. Volaron en bandada los alegres y pintados pajarillos que a diario la habitaban. ¡Triste y solitaria queda la jaula! ¿Qué tendrá la soledad, para encerrar tanta tristeza? Ayer estaba alegre y risueña; hoy triste y mohína. El leve murmullo de ayer, es hoy silencio sepulcral. Volaron alegres y contentos los prisioneros pajarillos.

Al escapar al espacio libre, zigzaguearon en raudos vuelos gustando la libertad conquistada. ¿Qué tendrá la libertad para ser tan deseada, tan alegre y bulliciosa? Por mucho que la ame el hombre, el niño la ama más, si al hombre le recrea, al niño le deleita, si el hombre la estima, el niño la adora, y si el hombre la precisa, el niño la necesita. Nadie, nadie como el niño necesita de libertad. Es su medio natural, su vida misma, y quizá por eso la ama tanto.

Ejemplo vivo nos lo dan cada vez que la recorran, al salir de escuela. Sus voces, sus carreras, sus gritos, su alborozo, su alegría, es un canto continuo a su libertad ansiada. Jamás los niños entran jubilosos en la escuela. Por muy bonita que sea, por muy grata y amena, por muy tolerante y llevadera, no dejan de ser su prisión, su celda de encierro, y sienten, sin poderlo remediar, una natural repulsa hacia ella. Yo me he esforzado muchas veces en hacer de mi escuela un recreo infantil y vano empeño; su verdadero recreo era la calle, donde los niños encontraban su libertad perdida. De aquí el acierto de las escuelas al aire libre, de las escuelas jardines, de las escuelas bosques, de las escuelas sin vallas, sin muros, sin celdas, sin encierro, que es lo que por naturalidad apetece el niño. Su misma casa es un cierre para él, y siempre que puede escapa de ella, desde la edad más temprana.

Por eso hoy, cuando recorran dos meses de libertad, sus pechos se hincharon de optimismo, de gozo y de alegría indescriptibles, y volaron gozosos, alegres y contentos, por el espacio libre que se les ofrecía. Y hasta los más codiciosos y aplicados, saltaban, voceaban y corrían, festejando su libertad conquistada.

Por eso la escuela que ayer estaba llena de alegría y de vida, está hoy rebosando de tristeza y muerte. Ayer hablaban las paredes, los pupitres, todo hablaba; hoy

todo calla, todo está mudo y silencioso.

Una escuela vacía, es como una casa desalquilada. Hasta las paredes dan frío, porque frío es también el aire que las baña.

Y rezuman los pisos y retumban las paredes, porque las voces, que no tienen quien las recoja, se van a estrellar contra ellas, que las devuelvan malhumoradas. Ellas quieren seguir disfrutando su quietud y su mutismo inalterables, y les molesta todo lo que perturbe esa quietud y ese mutismo. Toda jaula vacía es triste y melancólica.

Aunque hayamos dado suelta voluntariamente al pajarillo prisionero, sin embargo, al ver la jaula solitaria, no podemos sustraernos a sentir una tierra añoranza por aquellos trinos y aquellos revuelos, que han sido para nosotros un grato entretenimiento. ¡Son tan bellos y alegres los pajarillos! ¡Y qué son los niños sino pajarillos policromados, que trinan y gorjean con armonía inimitable! Volaron, volaron los pajarillos prisioneros, llevándose consigo su congénita alegría. Y dejaron, dejaron la jaula triste, fría y solitaria. Sólo una cosa nos consuela. Que son pajarillos educados y volverán, volverán como las obscuras golondrinas, de tu balcón sus nidos a colgar, mejor dicho, sus nidos a ocupar. Y volverán, volverán los alegres y pintados pajarillos a picar en la mano generosa las miguitas del dulce pan de la ciencia y del saber que no ha de ofrecerlas, como siempre, su amante educador.

¡Qué tristes son las despedidas! Ya lo dice la copla. Yo siempre que me despidió de mis nenes, me entran ganas de llorar. Son mis compañeros de trabajo de todo el curso. Son mi compañía durante muchas horas durante muchos días. Y siempre, siempre, son mis buenos amiguitos, mis buenos camaradas. Algunas veces, claro está regañamos un poquitín, un poquitín nada más, pero nos pasa en seguida, y después somos más amiguitos. La Escuela ya no es tirana, ya no es despótica, ya no es imperativa. La Escuela, sin duda, que ya era democrática, ha democratizado a España. A la disciplina rigorista de otros tiempos, la ha substituido una disciplina racional y comprensiva, maleable y dúctil, elástica enteramente, que lleva a la obediencia por verdadera comprensión. Ni se pega ni se

LECHE DE VACA
Se vende por mañana y tarde en la
PESCADERIA
DE
Jaime Zaragoza

maltrata, se ama y se trabaja. Ni se manda ni se ordena, se instruye solamente. Con esto basta. Ya la escuela es todo amor, toda laboriosidad, toda alegría y regocijo. Por eso hoy, al verla vacía, siento la nostalgia de su recuerdo bullicioso y cantarina. Volad, volad, primorosos pajarillos hasta que retornéis de nuevo a vuestra jaula prisionera, hasta que de nuevo volváis a picar, en la palma de la mano, las migajitas del dulce pan de la ciencia que gustoso ha de ofrecer os vuestro amante educador.

CLAUDIO C. SARES SANGUINO

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

- NACIMIENTOS:**
Ninguno.
MATRIMONIOS:
Ninguno.
DEFUNCIONES:
Manuel Meléndez Labiana, de cuatro meses, gastroenteritis aguda. Casas de Luna, 13.

DE MONTEVIDEO El incidente del Uruguay con la Argentina

Cablegrafía de Montevideo, que el Gobierno del Uruguay ha aceptado los buenos oficios de los Estados Unidos, para tratar de resolver el incidente con la Argentina.



MUNDIAL
ES LA CREMA QUE NECESITA
... SU CALZADO ...
PARA DARLE BRILLO
DURACION Y
FLEXIBILIDAD

FROTIN líquido para pulir y limpiar metales.
VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE
MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

De la provincia Para el Comité de Derecha Regional Agraria de Coria

En el diario «Extremadura», del 15 del actual, aparece un artículo en forma de solicitud y dirigido al señor inspector, para darle a conocer un hecho sucedido en una de las secciones de la Escuela graduada de esta localidad; el hecho está fuera de realidad, puesto que en ninguno de los grados se ha pedido para el Retiro obrero; esto es obligación de los patronos, cosa que no deben ignorar los firmantes de la solicitud, porque supongo que algunos de ellos serán propietarios. Para lo que se pidió fue para el VI Homenaje a la Vejez siendo tan insignificantes las cantidades recaudadas en algunos grados, que no sumaron ni 25 céntimos, y es de lamentar que para acto tan altruista y tan humanitario como son los homenajes a la vejez, se viese tan mal correspondido. Siempre creí que los firmantes del escrito debieran haberse ocupado de protestar de aquellos que por su posición económica están

obligados a contribuir con una limosna para redimir al pobre de la miseria; pero bien lejos de la realidad, nos vemos sorprendido nada menos que con un escrito de protesta en contra de los maestros de esta localidad. Es de suponer que la denuncia del suceso que comentan en el escrito tenga carácter político y pretendan con ello atacar a la escuela nacional, pues si el suceso ocurrió en una de las secciones, ¿por qué protestan del comportamiento de los maestros? ¿O es que todos los maestros delincuen al mismo tiempo? Procuren los firmantes del escrito rectificar los conceptos vertidos en el mismo, y en lo sucesivo cuando pretendan ocuparse de dar queja de algún maestro, lo hagan clara y concretamente y no mezclen en las cuestiones a quien se encuentre ajeno a ellas.
S. ROSADO
Coria, 18 Julio 1932.

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Institutos
Plan de adaptación del Bachillerato. — A propuesta del Consejo de Instrucción pública, se ha resuelto que el plan de estudios (basado en el de 1903 y en el vigente de adaptación) que han de seguir en el curso próximo y hasta terminar el Bachillerato quienes son alumnos de Segunda Enseñanza en el curso corriente de 1931-32, será el siguiente:
Segundo año. — Sólo para el curso 1932-933: Lengua Latina, primer curso, alterna; Geografía especial de España, ídem; Aritmética, ídem; Gimnasia ídem.
Tercer año. — Regirá el curso 1932-933 y en el 1933-934: Lengua latina primer curso (sólo en 1932-933), alterna; ídem ídem, segundo ídem (sólo en 1933-934) ídem; Lengua francesa, tercer curso (sólo en 1932-933); ídem id., primer curso (sólo 1933-934) ídem; Historia de España, ídem; Geometría, diaria; Gimnasia, alterna.
Cuarto año. — Cursos 1932-933-934 y 1934-935: Lengua latina, segundo curso (sólo en 1933-934), alterna; Lengua francesa, segundo curso (sólo en 1934-935); ídem

Preceptiva literaria y composición, ídem; Historia Universal, ídem; Álgebra y Trigonometría, diaria; Dibujo, alterna.
Quinto año. — Hasta el curso 1935-936 inclusive: Psicología y Lógica, alterna; Latín segundo curso (sólo para el curso 1932-933); ídem, Historia general de la Literatura, ídem; Física, diaria; Fisiología e Higiene, excepto para el curso de 1932-933), alterna; Dibujo, ídem.
Sexto año. — Regirá hasta el curso 1936-937, inclusive: Ética y Rudimento de Derecho, alterna; Historia Natural, diaria; Agricultura, alterna; Química general, ídem.
Quedan suprimidas del plan de adaptación las asignaturas de Inglés, Alemán e Italiano, hasta que se reorganicen las enseñanzas de las lenguas vivas.
La Caligrafía y la Mecanografía y Taquígrafía, que no figuran tampoco en el plan de adaptación, se consideran asignaturas de carácter voluntario hasta tanto que se determine la situación de los profesores correspondientes como consecuencia del plan definitivo de estudios.

NO HAY QUE DESCUIDARSE Un comerciante le quitan la caja con el dinero y documentos que en ella guardaba

El vecino de Ibañero, Eduardo García Anés, dueño de un establecimiento de bebidas y comestibles en aquella localidad, denunció a la Guardia civil que a las cuatro de la madrugada del día 17, al abrir la tienda y en un momento de descuido, le habían hurtado de una habitación que utiliza como almacén de géneros, una caja de madera de medio metro de larga en la que guardaba cuatrocientas pesetas en plata, nueve billetes de 25 pesetas, dos monedas de oro de 25 y 10, varios recibos de cantidades que le adeudaban y algunas escrituras de fincas de su propiedad. También manifestó que en el mes de Octubre del año pasado, del mismo sitio y de la misma caja le faltaron 700 pesetas en billetes. Las gestiones practicadas por la Guardia civil dieron por resultado averiguar que el vecino Leocadio Cabrera Salor, de 37 años de edad,

casado, jornalero e individuo de malos antecedentes, se había ausentado de la localidad en la mañana que ocurrió el hecho, sabiéndose después que se había dirigido a Trujillo, donde pasó el día y la noche del 17, presentándose al día siguiente en Ibañero. Entonces fué detenido y al ser interrogado negó su participación en el hurto que se le imputaba, pero se pudo comprobar que en Noviembre del pasado año, con dinero en mano, adquirió varios artículos por valor de 405 pesetas, cuya procedencia no pudo justificar, diciendo unas veces que el dinero se lo prestó su suegro, recientemente fallecido, y otras que lo había adquirido con su trabajo, comprobándose que tanto una como otra afirmación no son ciertas.
Como presunto autor del último hurto, juntamente con su esposa, Nicolasa Muñoz, como cómplice y encubridora, Leonardo fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 7 Teléfono 117

Guía de Cáceres Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
Juzgado de Instrucción, Andrada.
Juzgado Municipal, (Casa Consistorial), Teléfono 259.
Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.
Catastro Rústico, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 8.
Idem Urbano, General Ezponda.
Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.
Idem Carabineros, General Margallo.
Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.
Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.
Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.
Sucursal del Banco España, Galán y García Hernández, 4. Teléfono, 14.
Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.
Banco Hispano Americano, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 242.
Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.
Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.
Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.
Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.
Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.
Inspección de Primera Enseñanza, Muñoz Torrero. Teléfono 278.
Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.
Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.
Ateneo de Cáceres, San Juan.
Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).
Servicio Agronómico Provincial, Canalejas 40 y 42, principal. Teléfono 129.
Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Margallo, 19.
Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.
Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.
Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.
Regimiento Infantería número 21, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.
Casa del Pueblo, Olmo, 9. Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.
Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.
Sindicato Católico Agrario, Muñoz Torrero. Teléfono 231.
Inspección Municipal, Casa Consistorial.
Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.
Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.
Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.
Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes 28.

Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.
Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.
Cámara del Comercio General Ezponda, Teléfono 243.
Junta provincial de Ganaderos, Avenida de Cervantes, 40. Teléfono 258.
Vicecónsul de Portugal, Galán y García Hernández, 10 y 12, 2.º

El servicio de Correos
Lista, certificados y valores declarados (días laborales), de 10'30 a 12 y 17 a 19 horas.
Idem id. id., (días festivos), de 10'30 a 12 y 18 a 19.
Paquetes postales y envíos militares, id., de 10'30 a 12.
Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'30 y 20'55.
Venta de sellos (días laborales), de 10'30 a 12 y de 17 a 20.
Idem id. (festivos), de 10'30 a 12 y de 18 a 19.
Giro postal, de 9 a 12.
Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 12.
Tarjetas identidad (Secretaría), de 10 a 12.
Repartos de correspondencia: Primero, a las 9'45. Segundo, a las 15.
Recogida en los buzones: Estancos, a las 18'30. En las oficinas, cinco minutos antes de la salida de los correos.

Horas de salida	EXPEDICIONES	Horas de llegada
4'30	Ambulante Arroyo Malpartida-Portugal.	23'15
7	Ambulante Mérida.	11'45
17	Conducción Trujillo.	10
16	Conducción Talaván-Monroy.	10
16	Conducción Valverde del Fresno-Perales.	10
9	Conducción Montánchez y Mladas.	18'30
17	Conducción Casar de Cáceres.	9 y 17
12'20	Ambulante Plasencia-Astorga.	14'50
14	Ambulante Mérida (2.ª expedición).	20'15
20'45	Ambulante Arroyo Malpartida-Madrid.	8'15

Casa Castaño
Cerveza "El Agulla" en botella
Todos los días Mariscos
Moret, 7.— Teléfono, 197
CACERES

Hijos de Clemente Sánchez
BANQUEROS
CACERES
APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias.

Laboratorio "CASTEL" ANÁLISIS CLÍNICOS

Director técnico: Juan Castellano Vinuesa
EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA
Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

El día en la Audiencia
SALA DE VACACIONES
Mañana no hay señalamientos.
Sentencia
En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Hoyos contra Rufino García Dolfi por un delito de lesa majestad de la ley de Caza, se condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 350 pesetas al Estado y las costas.
La Sala de Gobierno de esta Audiencia, a virtud del recurso interpuesto por don Miguel del Arco Quevedo, contra el nombramiento de secretario del Juzgado municipal de Olivenza, expresado a Sala procede revocar el nombramiento hecho por el juez de Primera Instancia, haciéndolo a favor de don Francisco Zamora Gómez, por tener preferente derecho, aunque no haya recurrido del auto.
La misma Sala de Gobierno, en el expediente instruido a virtud de apelación interpuesta por don Constantino Panlagua Alvarez y Federico Borrillo Suárez contra el nombramiento hecho por el juez de Primera Instancia de Don Benito, de secretario del Juzgado municipal de Guareña a favor del abogado, don Sixto Mesa Clemente, dicha Sala en sesión celebrada en del día de ayer, ha acordado confirmar el nombramiento hecho a favor de expresado señor y desestimar los recursos interpuestos ya que es vista la preferencia de méritos del nombrado sobre los recurrentes y tratarse de un concurso libre.
Justicia municipal
La Sala de Gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó admitir las siguientes renuncias de Justicia municipal:
A don Emilio Mirra Pérez, juez suplente de Santa Cruz de Panlagua.
Y don Joaquín Miranda Quiñones, juez municipal de Fuente del Maestro.
Se halla vacante el cargo de fiscal municipal de Cabeza del Buey.
Carpintería y Ebanistería
de
Santiago Perras
Sancti-Spiritu, número 11
CACERES

La «Gaceta» de hoy Se dispone que cese en su cargo el Patriarca de las Indias

Otras disposiciones

MADRID, 22 (5'15 t)
En el sumario que hoy publica el diario oficial la «Gaceta» figuran las siguientes disposiciones de principal interés general:
De la disolución del Cuerpo eclesiástico del Ejército
Disponiendo que como consecuencia de la disolución del Cuerpo eclesiástico del Ejército, cese en su cargo el Patriarca de las Indias, doctor don Ramón Pérez Rodríguez.

(POR TELEFONO)
Los itinerarios a Canarias
Abriendo una información durante treinta días para los itinerarios a Canarias, de la Compañía Transmediterránea.
Creación de escuelas
Creando con carácter provisional 941 escuelas.
Jornada de ocho horas
Dando reglas para la implantación de la jornada de ocho horas en los ferrocarriles.
La revisión de contratos de arrendamientos rústicos
Estableciendo un plazo de treinta días para que los jueces especiales ulteriores los juicios de revisión de contratos de los arrendamientos rústicos. — Mencheta.

Frivolidades Hacia el mar

(DE NUESTRA REDACCIÓN DE MADRID)

Con un precioso traje de lana azul, adornado con carteras, cinturón y bufanda acertadamente combinados con tono más claro, la gentil Mari-Sol emprende el anual camino hacia las playas del norte.
Si señor, «las playas», y no la playa, porque si bien nuestra bella amiguita piensa fijar su residencia verdadera en San Sebastián, no es menos cierto que hará frecuentes y divertidas excursiones a Biarritz, San Juan de Luz, Bayona, etc., y por lo tanto está bien el plural empleado.
Nosotros, mucho más modestos, nos quedaremos con la playita de Santa Cristina, en Sada, a un paso de La Coruña. Es una playa inmensa, limpia y plana, y al fondo tiene un paisaje de maravilla, una de los más bellos paisajes gallegos, y creo que decir esto ya es decir algo.
La villa de Sada, es una limpia y pequeña población compuesta por pescadores y veraneantes. Su minúsculo puertecito está siempre animado con la presencia de las barcas pesqueras, y aquellos bravos mozos de mar nos recuerdan cariñosamente de vez en vez y nos obsequian con un soberbio centollo con un pulpo magnífico, o con una buena tanda de fanecas; lo mejor de su pesca, sacrificio al que procuramos corresponder lo mejor que podemos.
Tiene Sada unos alrededores, o aun más propiamente hablando, todo Sada en un alrededor del mar, que a lo largo de una magnífica costa extiende su maravillosa belleza. Y a pocos minutos de camino, tenemos la delicia de lugares como Mesolro, Gangas, La Fraga paisajes en que toda pena se olvida para deleitar el alma y los ojos en la contemplación de belleza tanta.
Las carreteras bordeadas de arboleda, con los taludes tapizados por multitud de flores y zarza mora que brinda su dulce fruto, sotos umbríos donde las ramas de los castaños se entretajan de manera que no penetra a través de ellas el menor rayo de sol prados tapizados de alta y mullida hierba tachonada de margaritas y amapolas, montañas de florida falda, arroyuelos de limpias transparencias, castas coquetonas y lindas como de nacimiento... en fin una maravilla de belleza.
Y es ese rincón delicioso donde nosotros pasaremos el verano, alejados del trá-

figo de las poblaciones de moda, donde el ajeteo de Madrid se continúa quizá agraviado; es en esa encantada paz campesina (y pescadora) donde descansaremos de las fatigas del vivir en plena y febril actividad, y ya desde ahora compadecemos a nuestra gentil amiguita, que tendrá que cambiar de vestido seis o siete veces por día, dos más que en Madrid, por imposición de la playa y el deporte espectacular.
Nosotros ya tenemos trazado nuestro plan. Por la mañana, con un sencillo traje de percal, con unas zapatillas cómodas y lindas a un tiempo, bajaremos a la playa, donde una vez colocado el indumento adecuado tomaremos nuestros baños de mar y de sol. Haremos un poco de gimnasia con el mismo traje, jugaremos al tennis, remaremos, y regresaremos a casa a la hora de almorzar.
Lo haremos con buen apetito, y despues saldremos a dar un paseito con un traje un poco más fuerte que el de la mañana, o simplemente con el mismo de antes sobre el que colocaremos un sencillo jersey. Recorreremos esta maravillosa campiña presenciaremos las faenas del campo, o saldremos en una de estas lanchas pesqueras y veremos cómo se extrae del mar ese caudal de vida y sustento que es la pesca.
Y cuando regresemos a Madrid, al final de verano, estaremos satisfechas de haber elegido para nuestras vacaciones un lugar tan bello y apacible, como lo es este rincón gallego de Sada, a un paso de La Coruña.
MUÑECA

Las comunicaciones en Cáceres
HORARIO DE TRENES
LLEGADAS
Madrid (correo), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 11'45 idem.
Salamanca (correo), 2'15 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 20'55.
Portugal (correo), 22'50 idem.
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
Mérida, tren número 752, 20'40.
SALIDAS
Portugal (correo), 5'15 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 idem.

Vida Literaria y Artística

Presente y futuro del castellano

Las cuestiones idiomáticas debieran ocupar siempre el primer plano de la actualidad hispánica...

De aquí que, al seguir a grandes pensadores y críticos, nos preocupemos de las mismas, escribiendo cuando el caso lo requiere acerca de ellas...

Lugones, eminente poeta y crítico, ha venido a revelar el resultado de sus profundos estudios filológicos...

Innecesario resulta proclamar la importancia que reviste el gran tributo de Lu-

gones, si se tiene en cuenta que procede de un escritor nacido y radicado en aquella vasta área allendeoceánica...

La pureza de un idioma y su poder superador en el espacio y en el tiempo exigen la coincidencia de un amplio conjunto de circunstancias...

El caso de la Editorial Sopena prueba tal afirmación, ofreciéndose hoy día como el que destaca por su magno tributo a la empresa de difundir entre los públicos...

He aquí una simple reseña de esa colección de Diccionarios, cuyo detalle bibliográfico requeriría gran detenimiento...

proprios, comprendiendo todos juntos en sus varias acepciones cerca de un millón de significaciones diversas...

En total contiene más de ocho millones de palabras (unos cuarenta millones de letras) y está ilustrado con veinte mil grabados en negro, ochenta y siete mapas en negro y en color...

rio Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española, igualmente dirigido por el eminente filólogo nombrado...

A más de esta serie cuéntase otra para el aprendizaje del inglés, el francés y el alemán en su correspondencia con el castellano...

ANGEL DOTOR

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa...

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público. C. Matas. - 1 toro. B. Hernández. - 1 novillo...

GRAN TEATRO EMPRESA SAGE TELEFONO 222 MAÑANA SABADO Tarde: a las siete y media. Noche: a las diez y media La famosa comedia musical Río Rita por la célebre y bellísima Bebé Daniels y el notable galán John Boles. Domingo, Drákula la película del terror

Crónica taurina Corrochano, o el salto atrás

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Una tarde un bravo mozo se enfrentaba con un novillo en la Plaza madrileña, y entre la tirantez de público y torero, resaltaba algo que podía representar una esperanza...

Pero después... Vino la alternativa en la Plaza castellanense con tan mal cariz, que la cosa fué poniéndose en pendiente...

Siguieron las luchas entre torero y público aumentando, al mismo tiempo que disminuían entre toro y torero. Una protección grande de Ortega y Dominguín...

Hasta que se paró. Es decir, hasta que tropezó por unas cuantas plazas y con firmó el declive en la madrileña. Claro que el fracaso se desfiguraba mucho por seguir un grupo de detractores...

Más la última actuación en la plaza madrileña, confirmó el salto atrás del muchacho, con bastante contrariedad de los que habíamos puesto en él de novillero...

los otros. Y hasta cuando se luce más que los que se presentan con más modestia...

No hay dominio, no hay seguridad, no hay quietud, y por lo tanto no hay arte, porque el arte que va ofreciendo es desfigurado...

Este salto atrás de Alfredo Corrochano, lo ha visto la afición madrileña con cierto disgusto, porque esperaba ver un avance progresivo...

Hablamos, naturalmente, viendo a Corrochano en la Plaza madrileña como matador de toros. Si lo que hace en Madrid de doctor, lo hiciera en Valdemoro como becerrista...

Estos novilleros que como Corrochano, como Chiquito de la Audifencia y como tantos otros que no voy a citar porque la lista es larga...

Pero al dar el salto, no se encuentran con fuerzas para sostenerse, y retroceden al montón; dan el salto atrás, y con más o menos esfuerzos caen en el completo olvido...

JUANITO PUYAZO

Perspectiva Ya todo se mercantiliza

¡Es mucha vanidad, la vanidad que tiene nuestra época!

Tenemos la pretensión de ser lo más florido de la civilización, y por el desvendado equipaje lleno de elegantes fundas (vestimenta del último figurín de la moda) que acompaña a nuestras vidas viajeras, dejamos que salga al exterior las infinitas miserias de nuestros pobres momentos que, si están ahí, no los están menos de injusticias.

¡Es mucha, mucha la vanidad y el engaño que hay, en este siglo de civilización mercantilizada y de redentores cotizables!

Es tanta la una y son tantos los otros, que aunque se intenta, no se puede ocultar, que los hombres (salvo raras excepciones) no se refugian sólo en sus estudios con el elevado pensamiento de dotar a la humanidad de nuevos progresos que hagan la vida de los necesitados más llevadera y grata. No. Se observa que preside sus buceos estudiosos, el ansia de una popularidad vanidosa y el deseo de escalar la cima deslumbrante de las riquezas, que es hoy el símbolo ante el que se arrodillan todas las multitudes y el arma con las que se vencen todas las fortalezas.

¡No es el camino del desinterés el que sigue nuestros civilizados momentos!

No le siguen los hombres que modelan las conciencias, y menos los que quieren ordenar la vida ciudadana de nuestro siglo, con unas teorías, que en la práctica son el reverso de la conducta de aquel célebre Tribuno del siglo VII, famoso médico de Palestina, el cual, al ser rescatado por Cosroes rey de Persia, del poder de Justiniano que le había hecho prisionero se negó con desinterés, demostrando inmensa grandeza de alma, a recibir los infinitos presentes que Cosroes (símbolo de un poder) le brindaba en prueba de su grande afecto y reconocimiento de sus servicios, y solicitó sólo de éste la libertad de todos los prisioneros de Justiniano, que tan cruel para con él hubo sido. ¿Quién haría hoy tal gesto?

Las multitudes actuales son un inmenso ejército de prisioneros, que, aunque otra cosa aparenten, están exentas de libertades en las ciencias; en el arte; en la política; en el placer y en todas

esas múltiples manifestaciones gratas que tiene el vivir.

Los hombres que logran salir de la prisión mediocre que tiene por nombre el anonimato y la pobreza, a los que vencen la mayoría de las veces con la ayuda de sus compañeros de infortunio, no tienen con los hombres que les ayudan a elevarse, el gesto de aquel Tribuno a quien rescató Cosroes, sino que aceptan todos los presentes que la gloria y posición de sus vidas les brinda, cuando no son ellos los que se dedican a exigirlos, decretando leyes en su propio beneficio, con olvido de las multitudes desgraciadas, que viven sometidas al trabajo cuando lo tienen, y a la angustia de un incierto mañana que parece mentira puede existir en un siglo en que la civilización tiene insulas de vencedora y los hombres embusteras palabras de redentores.

Es mucha, mucha la vanidad que tiene nuestra época. Es tanta, que nuestra civilización se ahoga en medio de la soberbia de esos grandiosos rascacielos y la abundancia de tanta sapiencia, mientras que hay hombres hambrientos que enseñan sus puños amenazadores de trabajadores sin trabajo, que no podrá haber, mientras haya cisma abundante en donde debe haber comprensión y mutua cooperación.

¿Verdad, falsos redentores de los pueblos, a los que lleváis camino de la miseria con vuestras inyecciones de odio que sirven para elevar vuestro papel, aunque no puedan ocultar vuestro fin?

¡La vanidad y el ansia de riquezas son las cadenas

Juan J. Tovar Inspector municipal Veterinario

Domicilio: Casas de Carrasco, número 12 | Taller de herrado y Clínica Veterinaria: Clavellinas, 4 | Herradero de bueyes: Ronda del Carmen

que atan y dominan a todos los hombres de nuestras horas llenas de ciencia y de injusticias, y el declararlo con sinceridad debía ser la obligación de esos cultivadores de la apostasía, que con ella y sus fingimientos de redentores, van sumiendo al mundo en el caos de las luchas sociales que llevan el hambre a muchas almas infantiles, víctimas inocentes de una civilización mercantilizada, en la que hasta la desvergüenza de los osados se ha convertido en motivo de explotación!

¡Un comercio inmenso es el mundo de la civilización y de la libertad, lleno de redentores, que temiendo ser desenmascarados, continúan aplicando la ley odiosa del ostracismo!

AMADEO LORENZO

¿En qué quedamos? Las Secretarías vacantes

El Reglamento de secretarías de Ayuntamientos y empleados municipales, de 8 de Marzo de 1924 prohíbe de una manera terminante el no poder desempeñar ninguna Secretaría de Ayuntamiento, ni en propiedad ni interinamente, ningún individuo que no pertenezca al Cuerpo de Secretarios; para cumplir esta disposición, los señores gobernadores civiles de esta provincia han publicado repetidas veces en circulares en el «Boletín Oficial», que se tenga en cuenta por las Corporaciones tal

disposición, pero algunos señores alcaldes sin duda no se ocupan de enterarse de las disposiciones de la superioridad y a su antojo nombran secretario unas veces por compromiso de amistad, otras prestándose un secretario perteneciente al Cuerpo a ser nombrado para después dejar la Secretaría mediante un permiso y dejar al frente de la misma un amigo, bien del alcalde o suyo, en dicha oficina, sin pertenecer éste al Cuerpo de secretarios, casos éstos que ocurren en el partido de Plasencia y Naval Moral de la Mata, y los señores presidentes de las Juntas de partido o no lo saben o no lo quieren saber lo que ocurre que estos casos merman los derechos a los secretarios descolocados, por tanto es de esperar que llegando a conocimiento de estos abusos, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia los corrija con todo rigor, y el señor presidente del Colegio de Secretarios, que ordene a los de partido denuncien estos casos, con el fin de no mermar derechos a los que se encuentran sin colocación por haber sido perseguidos por la Dictadura o otros casos análogos. — Un perjudicado.

TARIFA DE ANUNCIOS EN
NUOVO DIA
Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.
Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.
Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.
De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Veraneo infantil La Colonia Escolar de Cáceres

Lista de los niños y niñas de las Escuelas nacionales de esta capital, que a propuesta de los maestros y previo reconocimiento médico, han sido designados por la Comisión para asistir a la Colonia Escolar organizada para el año actual por el excelentísimo Ayuntamiento.

Escuela de doña Pilar Gutiérrez: Ramona Vivas Solana, Julia Rodríguez Sánchez, Ana Jerez Montes, Dolores Domínguez Beltrán, Aurora Castaño Alonso, Mariana Galán Hernández, Josefa Luceño Galán, Concepción Barroso Falcón, Luisa Martínez Mena.

Escuela de doña María del C. Fernández Cercas: Tomasa Brillo Rubio, Dolores Guillén Bravo, Severiana García Cabello, Primitiva Fernández Jiménez, María García Santillana, Magdalena Márquez Márquez, Felipa Camberos Fajardo.

Escuela de doña Angela Gutiérrez: Ana Cortijo García, Luisa Gracia Galán, Joaquín Criado Corrales.

Escuela de doña Quintina Cascos: Victoriana Civantos Sabatier, Antonia Núñez García, Regina Díaz Galán.

Escuela de don Tomás Lucas: Pedro Rodríguez, Fernando Arroyo, José Rodríguez, Luis Rosado, Dimas Pérez, Antonio Alvarez Joaquín Sáez Romero, Antonio Galeano, Ildefonso Barra Rufo.

Escuela de don Bernabé Fralle: Juan Labiana, José Duarte, Miguel Aguirre.

Escuela de don Emiliano Manzano: Luis Laso, Miguel Mena, Vicente Merlino.

Escuela de don Francisco Carrasco: Francisco Cao, Eloy Boticario, Jorge Marroyo, Felipe Peña, José Polo, Manuel Gómez, Pedro Berjano, Pedro Malpartida, Diego Solís, Marcelo Patrón, Manuel Sánchez.

Escuela de don Angel Rodríguez: Eulogio Avila, Miguel Espada, Félix Rubio, Diego Costa, Angel García, Abdón Muriel, Francisco Méndez, Pedro Polo Adrián Infante, Adolfo Holguín, Juan Prieto, Cipriano Gómez.

Escuela de doña Antonina Rufz: Claudia Trevejo, Rosario Peña, Vicenta Martínez.

Escuela de doña Arcadia Andrada: Teresa Villa, Jacoba Corrales, María del Carmen Amores.

Escuela de D^a María Labajo: María Luisa Expósito, Modesta Gómez, Joaquina García,

Gloria Cerezo, Petra Cerdal, Dolores García, Dolores Fernández, Josefa Arroyo, Josefa Escobero.

SUPLENTES

Isabel Merideño Labiana, escuela de doña Angela Gutiérrez.

Juliana López Pérez, ídem de doña Quintina Cascos.

Domingo Márquez, ídem de don Bernabé Fralle.

Bernabé Torres ídem de don Emiliano Manzano.

Petra Rodríguez Galapero, ídem de doña Arcadia Andrada.

Pilar Fernández, de la misma.

Antonía Caballero Talavera, ídem de doña María Labajo.

Cáceres, 22 de Julio de 1932. — El alcalde accidental, Jacinto Herrero.

NOTA — Le ruego encarecidamente a los padres o encargados de los niños que figuran en la presente lista que con la mayor urgencia manifiesten a esta Alcaldía si están o no conformes con la asistencia de sus hijos a la Colonia, y en caso afirmativo recogerán en las oficinas municipales notas de equipo que tienen que preparar y las instrucciones para la organización de la misma.

“El Sanatorio”
Paneras Bajas, 1
Cerveza “El Águila”
APERITIVOS
Todos los días mariscos
Servicio a domicilio
TELEFONO 204

De Hacienda
Traslados
A su instancia, ha sido trasladado a Santa Cruz de Tenerife, el liquidador de Utilidades de esta Delegación de Hacienda, don Antonio Revilla Cueva.
A esta Delegación de Hacienda, los oficiales de tercera clase, don Francisco Palacios y Brugada y don León Zazo Rizado, y el auxiliar de cuarta clase, señorita Gertrudis Lucía Llana Alonso.
PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Los mejores aparatos de radio
PHILCO
Exposición y ventas
Antonio Plá Alvarez
General Ezponda, números 8 y 10
Teléfono, número 227
CACERES

Desde Salorino Exposición escolar

En un rincón extremeño y al socaire de la sierra, se levanta Salorino, pueblo noble... y pobre sierra.

Allí fueron los maestros cual labriegos y sembraron y más tarde las semillas que esparcieron germinaron.

No han transcurrido muchos días que estuvieron expuesta al público los trabajos realizados durante el curso por los niños de este pueblo.

Unas graduadas, bajo la digna dirección de los maestros don Pedro F. Calzo y doña Inocencia Sereno, en las que han trabajado con gran competencia de su cargo los profesores que más adelante expondré, ha sido lo suficiente para que este pueblo, dormido en letargo de unas penosísimas unitarias, haya despertado al son de un nuevo eco de cultura, deseosos de emprender mejores caminos en la vasta ruta de la civilización. Tornemos el recuerdo hacia esos días en que el público bullicioso de ambos sexos visitaba las exposiciones donde el espíritu observador parece extender su mirada a todo, para no ver nada de tendidamente.

Allí están patente los trabajos, revelando las tiernas manos con que se hicieron y que parecen pedir un premio a los abnegados esfuerzos que en ellos se llevó a cabo.

Allá va la gente ávida de admiración, que prodiga alabanzas al niño que mira sonriente y satisfecho de lo que un día tuvo pereza en hacer y que ejecutó merced a las palabras de amor al trabajo encaminadas por su profesor. Es tan justo lo que se hizo como merecedores que fueron de sus trabajos.

Un refresco a las niñas y otro a los niños, seguido de un reparto de premios, es el final de estos días de tanta emoción y júbilo para ellos. De las graduadas de niñas a la que fueron los niños a unirse, partieron todos cantando el Himno de Riego, encaminándose al Ayuntamiento, donde dieron las gracias a las atenciones que esta Alcaldía y el Consejo local ha tenido para estos actos de tan altos fines en la historia de un pueblo, que hasta la fecha permanecía abandonado en la incultura.

Doña Dolores Acuña y doña Natalla Jiménez, como profesoras y don Juan Casares y don Antonio Daza, como profesores, fueron los paladines, que con sus esfuerzos han contribuido a la brillantez de estos actos tan

altruistas como humanitarios.

Bien merecidos son, pues, los votos de gracias que a propuesta del Consejo local se les ha concedido, tanto a sus directores como a ellos que con tanta fe trabajaron. No desfallecer nunca en tan alta empresa como esta, y en estos meses de vacaciones, reponeros de vuestras fuerzas físicas, que a ellas suceden las espirituales.

Aromad vuestros espíritus de pensamientos buenos y sanos, para exhalar en las clases sus perfumes, que hacer eso es acercarse al camino de la perfección que tan lejos está de nosotros cuanto más nos aproximamos.

ANTONIO ISIDO SERENO
(Estudiante del Magisterio)

ALMACENES

COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

Plaza de Toros de Cáceres

Domingo 31 de Julio de 1932

Grandiosa becerrada mercantil

Sombra, 1'50 Sol, 0'75

REGALO

Una libreta de la Caja de Ahorros de Cáceres, abierta con

500 ptas.

Noticias

Anoche fué detenido por la Policía, en la calle de Galán y García Hernández, de esta capital, Ignacio del Amo Sendín, de 31 años de edad, casado, natural de Peleas de Abajo (Zamora) y domiciliado accidentalmente en el Parador del Carmen, cuyo individuo estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción.

Se le ocuparon un par de pendientes y 24 50 pesetas. Este individuo se dedica a dar tinos con el pretexto de cambiar o vender alhajas.

Fumadores:

Si queréis una máquina VICTORIA para hacer pitillos o una máquina CRUZ para llenar emboquillados, pedirla a su representante

Eugenio Cotallo
Cáceres

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CACERES

El tiempo en Cáceres

De la Estación Meteorológica

Observaciones del día 22 de Julio de 1932, hechas a las siete horas

Barómetro en mm., 724 1.
Temperatura, 21 0.
Humedad por %, 5'2.
Viento: Dirección E.
Fuerza, 1.

Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas), 0'0.

Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 11 1.

Estado del cielo en el momento de la observación, casi despejado.

Temperaturas extremas
Máxima a la sombra (ayer), 32 8
Mínima (hoy), 17 6.

Empresa de Automóviles del Oeste S. A.

Plácenos poner en conocimiento del público, que desde el día 27 de Junio ha quedado restablecido el servicio a CACERES-MADRID, para el que regirán los precios y horarios que a continuación se detallan

HORARIO

Salida de Cáceres	6'30	Salida de Madrid	15
Llegada a Trujillo	7'45	Llegada a Talavera	17 30
Salida de Trujillo	8	» a Navalmoral	19
Llegada a Navalmoral	10	» a Trujillo	21
» a Talavera	11 30	Salida de Trujillo	21 15
» a Madrid	14	Llegada a Cáceres	22 30

PRECIOS

Desde Cáceres	Primera	Segunda	Desde Trujillo	Primera	Segunda
VIAJE SENCILLO	53 25	35 50	VIAJE SENCILLO	44 45	29'60
IDA Y VUELTA	72 40	48 30	IDA Y VUELTA	61 00	40'70

OBSERVACIONES: En estos precios van incluidos todos los impuestos. Los billetes de ida y vuelta son valederos para OCHO DIAS y utilizables en todos los servicios.

Salida de Cáceres: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
» » Madrid: MARTES, JUEVES Y SABADOS

Administraciones: EN CACERES: Ronda de Cánovas. Teléfono, 232 Salida: Plazuela de la Audiencia
» TRUJILLO: Encarnación, 5. » 91 Punto de Salida.
» MADRID: Rodríguez San Pedro, 28. » 40967

En el Gran Teatro Estreno de la superproducción "Drákula"

El próximo domingo, día 24, se entrenará en el Gran Teatro la superjoya Universal, hablada en español «Drákula», que tan enormes éxitos ha alcanzado en todos los cinemas del mundo.

«Drákula» es un asunto intrigante y fantástico por referirse a la misteriosa leyenda del vampirismo y a propósito para imponer al espectador singulares y fuertes sensaciones; incluso las teorías científicas expuestas por un personaje de la obra, influyen en el ánimo más refractario a la sugestión.

El tema de «Drákula» o de los vampiros humanos, ha sido y será discutido siempre con mas o menos pasión, pero entendemos que será unánime el reconocimiento de los grandes valores que concurren en la obra cinematográfica, tales como su dirección, interpretación y presentación.

En el primer aspecto, George Melford, director de «Drákula», es el eje, la causa primera de la aceptación pues salva el equilibrio difícil de las situaciones en que de lo patético a lo grotesco existe sólo imperceptible paso; obtiene en la acción verdadero ritmo, hábito de misterio y sostenido conjunto y su labor reflexa en la armonía interpretativa.

En cuanto al segundo valor o aspecto, es asimismo muy notable y lo declaramos gozosamente. Carlos Villa-

rias, en el difícil papel de «Conde Drákula» logra su mejor creación en la pantalla manteniéndose dignamente siempre, gesto y mirada vivos, sin perder entre mortíferos horrores la prestancia condal, aunque «vampiresca». Pablo Alvarez Rubio, tiene a su cargo el personaje más destacado artísticamente y aún más espioso que el anterior; sus modalidades enérgicas de dicción trágica y el expresivo gesto de terrorífica locura, en «Renfield», llegan a momentos geniales y augurante buen porvenir en el cinema hablado en español. Los demás intérpretes, Lupita Torvar, Carmen Guerrero y Barril Norton, justos y acertados.

La presentación de «Drákula» es en ello una película soberbia y que logra el ambiente perseguido, desde la primera escena. Aquellos decorados practicables por los que transcurre la diligencia y en que se precipita luego entre sinuosos, agrestes, y sombríos desfiladeros, hasta encontrar el pavoroso coche de «Drákula», son muy notables, así como el tético castillo con sus almainas y hora tenebrosa, el sepulcro, el buque trágico, los suntuosos interiores, etc.

«Drákula» es una producción notable que llamará la atención del público, despertando no pocas y apasionadas controversias.

X. X. X.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. - TEL. 21.

¿Por qué?

Porque no hay quien pueda competir ni en calidad ni en surtido. Somos los únicos que tenemos creaciones que valgan a 6 pesetas, por esta semana a

3'50 ptas. metro

¿Conoce usted el tabaco? Pídale en esta casa; es el mejor artículo para batas y kimonos. Le recomendamos vista artículos estampados; así lo indica la moda. Vea nuestras extensas colecciones.

«La Muñeca»

ROSENDO CASO
Pablo Iglesias, 2.-CACERES

DEL MOMENTO

Las disidencias

Republicanos y socialistas están en pugna; han roto unas hostilidades, desde hace tiempo mal contenidas; se han enfrentado los que ha poco caminaron tan unidos y en envidiable armonía.

Nosotros, que no somos ni republicanos ni socialistas, podemos enjuiciar con la debida imparcialidad el discurrir de los sucesos.

Para conseguir la derroca-ción de la Monarquía se erigieron trincheras para dar la batalla. Todo marchó bien en los primeros momentos, pero nosotros—repetimos—que por ser imparciales pudimos ver los defectos y las virtudes de los aliados auguramos el rompimiento, que ahora la realidad nos evidencia.

Los republicanos proclaman que los socialistas nada hicieron para el advenimiento de la República.

Vamos a ser sinceros y en nosotros, que hemos combatido al socialismo como organización política, no podrá ser sospechosa esta sinceridad. Si en las elecciones del 12 de Abril no hubieran contado los elementos republicanos con la cooperación y el apoyo de los socialistas, la República no hubiera nacido.

Los socialistas disponían de mayor contingente que los republicanos; eso es notorio. Los republicanos por sí sólo no hubieran hecho más de lo que hicieron otras veces. Los socialistas aportaron mayor número de sufragios que los republicanos, que por aquel entonces no contaban con la asistencia de la opinión que hoy—y debido a causas en las que no hemos de detenernos—cuenta.

Todo marchaba con una placidez encantadora. Llegó la hora del reparto y justo es que al que derribó un muro le correspondiera más que al que, por sus escasas fuerzas, sólo consiguió tirar una tapia. Aquí empiezan las disidencias que al nacer aquella unión diagnóstica mos.

Si los socialistas se basaran para su continuación en el Poder en su mayoría sería un absurdo, porque todos conocemos el elemento de ésta; se basan en algo más racional y más sentimental; en su cooperación al triunfo del ideal.

Los republicanos esgrimen los errores innegables y los desaciertos palpables de los

socialistas, cual banderín de cuenta oposición; pero reclaman su derecho al Poder con otra fuerza moral más persuasiva: que la República debe ser gobernada por republicanos.

Han hablado tírtos y troyanos. ¿A quién hay que oír? La justicia y la equidad nos aconseja que a todos, pero acaso las enseñanzas históricas nos demuestren que a ninguno.

MANUEL MEDINA.

21 Julio 1932.

EN ZARAGOZA

Numerosos Comités de la U. G. T. han sido desautorizado

POR TELÉFONO

Madrid, 22 (5 45 t.)—Participan de Zaragoza, que el Comité provincial de la Unión General de Trabajadores ha desautorizado a numerosos Comités locales que mostraron su adhesión y apoyaron la actitud del diputado señor Algorta, al que brantar la disciplina del partido con ocasión de votar en contra de la aprobación del artículo 2º del Estatuto de Cataluña.—Mencheta.

«Luisa Fernanda»
EN CACERES
¿Quiere usted deleitarse oyendo esta joya del Teatro Lírico Español? En
ALMACENES TERIO
se vende la obra por colecciones completas y discos sueltos
Plaza Mayor, 13.—Teléfono 320
NOTA.—No se dan discos para vista.

LA UNION INTERPARLAMENTARIA

Nombra vicepresidente a la señorita Clara Campoamor

POR TELÉFONO

Madrid, 22 (6 15 t.)—Se ha reunido en Ginebra la Conferencia de la Unión Interparlamentaria, nombran vicepresidente de la misma al miembro de la delegación española, señorita Clara Campoamor.

E vicepresidente de la Conferencia pronunció un discurso saludando a la delegación española al retransferirse a la misma desde el año 1923.—Mencheta.

LO DEL ORFELINATO FRANCÉS

No ha habido raptos, es que el edificio está en ruinas

P. R. TELÉFONO

Madrid, 22 (6 36 t.)—Comunican de Barcelona que el gobernador civil al recibir a los periodistas, les demintió que hubiese habido raptos en el Orfelinato francés.

Dijo que lo ocurrido es que el edificio del Orfelinato está en ruinas y con tal motivo se presentó personal afecto a la Protección a la Infancia, que se hizo cargo de los huérfanos para tenerlos recogidos hasta que terminen las obras de reparación que hay que efectuar.—Mencheta.

Felipe Alvarez Urbarrí

ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.
C A C E R E S.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Salen de la vía cuatro coches del expreso de Madrid-Sevilla

POR TELÉFONO

Madrid, 22 (6 38 t.)—Informan de Alcázar de San Juan, que cuatro coches del expreso de Madrid Sevilla se salieron de la vía.

A consecuencia de este accidente resultaron algunos viajeros con ligeras contusiones.—Mencheta.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

Consejo de ministros

Se ha llegado a un acuerdo en la cuestión de enseñanza del Estatuto

Aprobación de varios expedientes de trámites

MADRID, 22 (6 10 t.)

(POR TELEFONO)

A las once y media dió comienzo esta mañana el Consejo de ministros en la Presidencia terminando la reunión a las tres de la tarde.

A la salida interrogaron los periodistas al ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, sobre si habían llegado a un acuerdo en lo referente a la cuestión de enseñanza del Estatuto de Cataluña, contestando afirmativamente.

También preguntaron al jefe del Gobierno sobre este extremo, respondiendo el señor Azaña que la Comisión parlamentaria facilitará una nota concretando este asunto, en el que se ha llamado un párrafo que sonaba duramente.

Añadió el presidente del Consejo que la parte de Hacienda del Estatuto queda desglosada.

La nota oficiosa

Poco después de terminarse la reunión ministerial, se facilitó a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa, que dice lo siguiente:

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes sobre adquisición de material.

Decreto ordenando la colocación de los generales del Ejército y de la Armada en las formaciones.

Agricultura.—Aprobando el Reglamento de régimen interior para el funcionamiento del Instituto Forestal.

Creando en Reus una Junta inspectora para la exportación de frutos secos.

El ministro informó a sus compañeros de Gobierno de las relaciones comerciales entre España y otros países, especialmente de la aplicación de los contingentes fran-

ceses a los productos y legumbres españolas.

Instrucción.—El señor De los Ríos dió cuenta de las gestiones que viene realizando para arbitrar el crédito necesario con destino a la construcción de escuelas.

Se aprobó un proyecto de Decreto sobre creación de nuevos Institutos de Segunda Enseñanza.

También dió cuenta el ministro de los trabajos para instalar en Madrid nuevas Escuelas Normales.

Obras públicas.—Se aprobó el Reglamento porque han de registrarse los interventores del Estado en las Compañías de ferrocarriles.

Independiente de la Suscripción

La venta normal de **NUEVO DIA** en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares

cualquiera puede comprobarlo fácilmente

EN EL RETIRO

Duodécimo salón de Otoño

La Asociación de pintores y escultores, fundadora y organizadora del Salón de Otoño, pone en conocimiento de los artistas que la admisión de obras para el corriente año, tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid) del 8 al 15 de Septiembre inclusive. Para más detalles dirigirse a la Asociación, Avenida de Pío Margall, 18 Teléfono 94.961 Madrid.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA RAYOS X

ELECTRICIDAD LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

De Estado Creación de la Orden de la República

El grupo internacional de estudiantes en La Granja.—El príncipe de Gales se interesa por la difusión del castellano

MADRID, 22 (6 40 t.)

(POR TELÉFONO)

El ministro de Estado, señor Zulueta, al recibir hoy a los representantes de la Prensa, que hacen la diaria información en aquel departamento, les dijo que la Orden de la República, acordada crear en el Consejo de ministros que se celebró ayer en el Palacio Nacional, constará de Collares, Bandas, Placas, Encomiendas, Insignias de Oficiales, Idem de Caballeros y Medallas de Plata y de Bronce.

El número de collares será de 20 y el de Bandas de 300.

Las insignias serán de oro con el busto de una mujer que simbolizará la República.

Los colores de las Bandas serán rojo y blanco.

Se observará una gran reticción en las concesiones. Ha quedado constituido

en el ministerio de Estado un Consejo de dicha Orden, del cual será presidente honorario el que lo sea de la República, y presidente efectivo el ministro de este departamento.

Los estudiantes extranjeros que integran el grupo internacional, han visitado hoy al subsecretario del ministerio de Estado, regresando después a La Granja, donde permanecerán hasta el día 25 de Agosto.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias oficiales de nuestro embajador en Londres, dando cuenta de que el príncipe de Gales ha recibido la visita de los estudiantes españoles que realizan el curso de verano en aquel país. Interesándose por la difusión del castellano.—Mencheta.